

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7063 *ANTONIO RUBIALES ROMAN, FRANCISCO JOSE GALVEZ MATEOS
Y CENTRO PIEL CB*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 202/2009, dimanante de Autos núm. 490/08, a instancia de María José Galán Cortés contra Antonio Rubiales Román, Francisco José Gálvez Mateos y Centro Piel CB, en la que con fecha 13/01/2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Antonio Rubiales Román, Francisco José Gálvez Mateos y Centro Piel CB con NIF: 52282305Q, 25586523N y CIF: E-11486610 en situación de insolvencia por importe de 1.580,42 euros de principal, más la cantidad de 316 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 9 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016762-1